



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ VENERO Y OCEJO

Capitán Inspector de la Compañía Trasatlántica

Que falleció en Suances (Santander) el día 24 de agosto de 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hijo y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y demás iglesias de esta ciudad y de Suances, así como el funeral, que tendrá lugar á las diez y media en esta última villa, mañana, 24 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Santander 23 de agosto de 1904.

Los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo y Obispo de Barcelona; los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos de Burgos, Valladolid y Sevilla, Obispos de Santander, Habana, León, Palencia, Orense, Sigüenza, Lugo, Cádiz, Almería y Zamora, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada. Algunos de estos señores conceden además igual número de días por cada uno de los misterios del Santo Rosario si se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.



OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Gómez Toca

QUE FALLECIÓ EL 24 DE AGOSTO DE 1896

EN EL PUEBLO DE PUENTE VIESGO (SANTANDER)

D. E. P.

Se celebrarán misas mañana, 24, por el eterno descanso de su alma, en las iglesias de San Francisco, Compañía, Santa Lucía, Santísimo Cristo y Santa Iglesia Catedral, de esta ciudad, y el 25 en el inmediato pueblo de Cueto, á las ocho de la mañana.

Su viuda doña Mauricia Cacho, hijo don José Gómez Sierra, hija política doña Celestina Estéban, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 23 de agosto de 1904.

SANTORAL

Día 23.—Martes.—San Felipe Benicio, confesor; San Donato, San Valeriano y San Claudio, mrs.

Día 24.—Miércoles.—San Bartolomé, ap., pat. de Jévea, Ribaflocha, Albacete y Belmonte; Santa Aurea, vg. y San Patricio, ob.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 8

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M.º CONACHY

—DENTISTA—

CHALET QUINTANA

Paseo de Menéndez Pelayo.

SOCIEDAD MINERA MERCADAL

La comisión liquidadora nombrada por los acreedores de dicha Sociedad, convoca á éstos á una reunión que se celebrará en Bilbao, en el local de la Cámara de Comercio el día 26 del corriente, á las once y media de la mañana. El objeto de esta reunión es dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión liquidadora y resolver en definitiva.

La Comisión.

PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO LIBRERÍA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA PAJARITA

ATARAZANAS, 3

lismo, matando toda política que no tenga nada de él, y especialmente el último, el que quiere que le aplaudan y defiendan los neutros, nada podría ni para nada se bastaría si los que, debiendo estar en el campo donde dan á entender que están con sus misas y comuniones, no estuviesen con el sol que hoy más calienta.

A la unión, á la unión católica es á donde hay que acudir, y no á esa que neutraliza lo bueno y lo malo, tratando de quitar energías á la revolución y haciendo imposible ó infundando todo movimiento grande y español.

Pero no haya miedo; por el camino que va, al anarquismo no le doma Maura ni impedirá que venga á saltar grandes cuentas, y tras él quizá venga el reinado de Cristo, del Cristo que Maura confiesa y recibe en el templo y que no quiere que gobierne con él.

JOSÉ M.º DE LOS CORRALES.

ECOS DE SOCIEDAD

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Juana Barañano, residente en Laredo, para nuestro particular amigo el notable médico don Saturnino Regato.

La boda se verificará en breve. Anticipamos á los novios nuestra enhorabuena.

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS

TRABAJO MANUAL EDUCATIVO

Ayer por la mañana y antes de que los expositores levantaran los objetos de sus instalaciones, visitó la Exposición el excelentísimo señor conde de Torrepaz, don Ramón Fernández Hontoria, en ocasión en que sólo se hallaban en el local doña Victoria Andrés y los señores que con ella componen el Jurado de dicho certamen.

Concediendo un tiempo que en él se precisó á ver cada una de las instalaciones, constantemente expresó su admiración por lo que veía y su satisfacción por la finalidad que los procedimientos educativos allí evidenciados pueden tener.

Al salir del local, en el que pasó casi dos horas, felicitó muy efusivamente á los maestros allí reunidos, los estimuló á que siguieran demostrando su buena voluntad en pró de la enseñanza, y terminó exclamando: «Es una revolución para mí todo esto, ¡es hermoso! ¡es bueno!»

Varias noticias

(POR TELEGRAMA)

Madrid 22—14'30

Recompensa merecida

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, en su conferencia de hoy con los periodistas manifestó que había teleografiado al gobernador civil de Valladolid, encargándole que visitara en nombre del Gobierno al médico del Carpio, D. Abelardo Jiménez y le felicitara por su buen comportamiento, dándole al mismo tiempo gracias por él.

Dicho médico condujo días pasados al cementerio el cadáver de una mujer, muerta de viruela, y le dio sepultura, cuando el vecindario no se atrevió, atemorizado por la epidemia, á llevar el cadáver á la última morada.

También encarga el ministro que inicie el expediente para conceder la cruz de beneficencia al citado facultativo.

Por último, el señor Sánchez Guerra ordena al gobernador que ponga á disposición del señor Jiménez la cantidad de 500 pesetas para que las

reparta entre las personas del campo que él crea más necesitadas.

Premios de unos festejos

Telegrafían de Gijón diciendo que en los concursos de cante, baile y vestuario, durante los festejos, no ha sido favorecida la comparsa andaluza.

Los premios se han otorgado á las comparsas de Salamanca, Aragón y Asturias.

Incendio en un vapor

Comunican de Alicante que ayer hubo un incendio en la bodega del vapor Florencio Rodríguez, que se hallaba en aquel puerto cargando arroz y harina.

Pudo ser sofocado después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas son de relativa poca importancia.

No hubo desgracias personales.

Elecciones

Dícese que las elecciones provinciales se aplazarán hasta el mes de marzo, para dar la batalla al republicanismo.

Ciclón

Comunican de Londres que según despachos de Chicago ha habido un fuerte ciclón en San Pablo.

Ha habido cinco muertos y centenares de heridos.

Las pérdidas materiales ascienden á 500.000 libras esterlinas.

DE JUSTICIA

No somos de los que creen que el prestigio de un periódico está en sostener á todo trance lo que una vez afirmó, así ello sea notoriamente erróneo.

Creemos, por el contrario, que si en primer término debe cuidar la prensa, con atención escrupulosísima, de no incurrir en error, como esto es á veces inevitable, el prestigio se sostiene en tales casos rectificando noblemente el error cometido.

Ateniéndonos á este principio, para nosotros inconcuso, creemos cumplir un elemental deber consignando aquí el resultado de una visita que hicimos ayer al balneario de Solares, cediendo á una atenta invitación que se nos hizo para demostrar que estábamos erróneamente informados al afirmar que las operaciones de embotellado de aquellas aguas no se hacen con la misma pulcritud que allí se observa en todo.

Como nuestro exclusivo interés es el de hacer que la verdad resplandezca en todo y jamás faltamos á ella ni somos injustos á sabiendas, fuimos á Solares y, acompañados de persona que conoce bien el establecimiento y todas sus dependencias, pudimos convencernos de nuestra equivocación y explicámosla también por el hecho de haber realizado nuestra anterior visita sin que en ella nos informara nadie.

Así ayer nos enteramos de que la habitación que habíamos tomado por departamento destinado al embotellamiento del agua es sencillamente una dependencia donde se desembran las botellas que se reciben de la fábrica y donde son sometidas á un lavado previo, cuyo fin es precisamente evitar que al departamento donde se practica el lavado definitivo vaya la suciedad natural é irremediable con que llegan de la fábrica las botellas por efecto del viaje y por venir forzosamente entre agua.

Así, pues, nos complace declarar que lo que en són de censura, que creímos justo que habiéramos en nuestro número de anteayer, resulta ahora cumplidísimo elogio, puesto que ese lavado preliminar, sin más objeto que el que antes dejamos apuntado, se practica con escrupulosidad tan minia para ser un lavado previo, que nosotros lo tomamos por definitivo.

Si lo fuera, sería imperfecto. No siendo, como no lo es, resulta hasta excesivo, si en este caso exceso.

En el departamento del embotellado se hacen todas las operaciones con el mismo esmero que nos complaciamos en manifestar y no se obra allí de menos ninguna, absolutamente ninguna de las prácticas que se sigue en todos los establecimientos de aguas minerales que las venden para el uso en bebida. Y su podemos añadir que el señor Saiz de los Terreros, propietario del establecimiento, tiene proyectado un viaje, que emprenderá el día 4 de septiembre, en que se propone visitar los principales balnearios de España y del extranjero para adoptar en el de Solares los adelantos que puedan faltarle, por haberse realizado de un año á esta parte.

Tenemos una verdadera satisfacción en consignar esto, dando una prueba de nuestra imparcialidad, y como no nos duelen prendas, no vacilamos tampoco en asegurar que el más exigente y más escrupuloso consumidor de agua de Solares quedaría plenamente satisfecho del rigor aséptico que se observa en la operación del embotellado, que censurábamos (nos permitimos recordarlo) por una lamentable equivocación que dejamos explicada con toda sinceridad.

DE RE SOLFA

¿Y qué tocó Corvino?

¡Pues, señor, al reportage hay que mandarlo al garrajo!

Y si no, á ver: En los artículos publicados por los rotativos locales reseñando la fiesta musical celebrada en el Casino del Sardinero el domingo último, leemos: A) «El primer violín del sexteto, señor Corvino, tocó la delicadísima serenata de Schubert, con la firmeza, maestría y ternura de los grandes violinistas.» (El Diario Montañés).

B) «En la segunda parte del concierto, además de la Rapsodia, que mereció una ferviente ovación y de la barcarola y la marcha de Tannhäuser, que fueron dos triunfos para los coros y voces solas del orfeón Cantabria, hubo un número de violín, el Adagio de la Alhambra, ya citado, y en el cual el señor Corvino acreditó una vez más de ins-

pirado y hábil artista.» (El Cantábrico.)

C) «El señor Corvino, primer violín del sexteto, ejecutó, acompañado del piano, una primorosa romanza del maestro noruego Svendsen, que produjo gran entusiasmo, tanto por las hermosuras de la partitura como por los primeros de la ejecución, que fué, realmente, soberana, como correspondió á los privilegiados talentos del notable violinista señor Corvino.» (LA ATALAYA.)

Y á este abecé de las confusiones hay que añadir que, según El Diario Montañés, el sólo de Nueva Patria le cantó el señor Cortiguera, y no el señor Villafra, según «confidencias» del noticiero del Boletín Oficial.

De modo que no es extraño que «no sepamos nada» del sitio de Port-Arthur, si de otro sitio tan próximo á Santander, vienen informaciones tan galimatiosas.

De manera que lo de Alcalá del Valle podrá ser fantasía ó serenata de verano; pero... ¿y qué tocó Corvino?

De esta duda podrían sacarnos los reporteros ó reposteros (¡mayor pastel!) de los periódicos citados, reuniéndose en asamblea, nombrando una comisión de «su seno» con su correspondiente potencia, el inevitable informe y el luminoso dictamen que concluyan con la muletilla oída en todo Santander: ¿y qué tocó Corvino?

En fin, el señor Zubiella, que debe de tener buenas amistades entre los profesores músicos y que en otros tiempos tocó el violín mejor que Trubeta y don Adolfo, nos aclarará este punto: ¿y qué tocó Corvino?

Nos consta de una manera indubitante, auténtica y fehaciente, que tocó el violín, y que los noticieros han tocado perfectamente el violón y bien, pero que muy bien, el bombo.

Y tenemos también por cosa cierta que Corvino es un monstruo, que ejecuta tres obras musicales á un tiempo, sin respirar y sin romperse nada.

¡Ni la prima!!!

Lo cual que le da, en nuestro concepto, cierta superioridad sobre el sereno aquel que con voz de bajo cantaba él solo y á la intemperie el día de tipos de Norma; sin perjuicio, cuando perdía la serenidad, de arrancarse con el concertante de Hernani.

Se ruega al maestro Espino el reporteril teretico

que nos pone en este aprieto: ¡Rediez! ¿y qué tocó Corvino?

ALLEGRO VIVACE.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 22—14'30.

Negativa grave.—Telegrama oficial

Según telegramas de Shanghai parece ser que los cruceros «Askold» y «Gromosoi» se resisten á ser desarmados.

Con este motivo se teme que la escuadra japonesa se presente ante este puerto y los cañones provocando un grave conflicto en el que intervendría seguramente Europa.

Dicen de San Petersburgo que el comandante de la escuadra de Port-Arthur ha teleografiado al czar que en la salida que realizó el día 12 la escuadra de su mando perdió 80 oficiales y 280 marineros.

Añade que el «Revitzan» se retiró con once grandes boquetes y el «Pallada» con quince.

Nada dice el telegrama de los demás barcos.

Los japoneses rechazados.—La escuadra del Báltico.—Municiones.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el general Stoessel ha comunicado al czar que el día 17 rechazó la plaza de Port-Arthur dos ataques de todas las líneas japonesas.

Estos perdieron muchos hombres. Los rusos tomaron tres cañones á los japoneses.

Se ignora si este asalto es el último ó es anterior al que se considera definitivo.

De San Petersburgo telegrafían que circula allí el rumor de que el Czar se prepara á acompañar á la escuadra del Báltico á Kiel.

Añádes que el Zar celebrará allí una entrevista con el emperador Guillermo.

Dicen de Amberes que el transporte ruso «Slandia» ha marchado á Bldah con municiones y cañones con destino á la escuadra del Báltico.

Noticia desmentida.—Contratorpedero ruso en puerto neutral.

Se ha recibido un despacho de San Petersburgo desmintiendo que se ha ya ordenado para el día 28 la salida de la segunda escuadra rusa para el Extremo Oriente.

Telegramas de Shanghai dicen que se ha negado á salir de aquel puerto el contratorpedero ruso que se había refugiado allí.

Los japoneses han manifestado que si no se desarma, entrarán ellos con su flota á desarmarlo y harán prisionera á la tripulación.

El «Novick» á pique.—Victoria de los japoneses.

De Londres dicen que se han recibido despachos de la guerra comunicando que los buques japoneses «Chitose» y «Tashima» han echado á pique al crucero ruso «Novick» cuando este se dirigía á Vladivostok des de Karhoff.

Despachos de Chéfti comunican que los japoneses han obtenido una victoria sobre los rusos, obligándoles á retirarse de Pihéon y apoderándose de varios fuertes.

La artillería rusa impidió que el

enemigo tomase otras posiciones. Otro telegrama de Chéfti afirma que ocho torpederos rusos han logrado escapar de Port-Arthur.

Banquete á Hontoria

Los diputados provinciales que siguen la política del señor Maura obsequiaron ayer al subsecretario de la Presidencia, don Ramón Fernández Hontoria, con un banquete en el Sardinero.

Al acto, que fué una verdadera manifestación de simpatía y adhesión al Sr. Hontoria, concurrieron, además de los diputados provinciales ministeriales, el gobernador, el alcalde y algunas otras personas.

UN NUEVO COLEGIO

Con verdadera satisfacción, con la que nos produce siempre todo lo que significa engrandecimiento y progreso verdadero de la Montaña, particularmente cuanto á la instrucción pública atañe, vamos á dar cuenta de la fundación de un nuevo colegio de 2.ª enseñanza en la villa de Ramales.

El opulento capitalista don Manuel de Maruri, que hace ya mucho tiempo viene interesándose por aquella preciosa villa, en la que ha fundado una importantísima fábrica, donde se da colocación y trabajo diario á unos doscientos obreros, y que además ha favorecido y hermoseado á aquel pueblo abriendo y asfaltando calles, construyendo casas para obreros y llevando á cabo otras muchas mejoras, no contento con todo esto, ha querido darle de una nueva y benéfica institución fundando un colegio de segunda enseñanza, donde la juventud estudiosa pueda adquirir conocimientos que le abran amplios horizontes para lo porvenir, haciéndola útil á sí misma, á la familia y á la sociedad.

El magnánimo señor Maruri ha dotado ó piensa dotar dicha institución con un capital suficiente para que pueda sostenerse un profesorado excelente, digno por todos conceptos de la importancia y trascendencia de los fines para cuyo logro se crea este benéfico centro docente.

Nos consta que el generoso fundador no ha de repasar en gastos ni sacrificios para colocar este Colegio á la altura de los mejor montados de España.

Las clases se darán por ahora en los locales anteriormente construídos por el propio señor Maruri en la fundación Orense, y los colegiales internos serán instalados en un soberbio chalet que dicho señor ha adquirido ad hoc y que recientemente fué construído en aquella villa por nuestro malgrado amigo el señor Allende (q. e. p. d.). Este chalet no ha sido aún estrenado: le inaugurarán, pues, los colegiales. Es un hermoso edificio, construído con todos los adelantos modernos en esta clase de construcciones, decorado soberbiamente y en una situación topográfica verdaderamente espléndida.

El señor Maruri, según nuestras noticias, piensa construir para la instalación definitiva del Colegio, locales magníficos, con todas las condiciones necesarias para que dicho centro docente, compita sin desventajas con los mejores.

Tan hermoso pensamiento, que hace ya mucho tiempo acariciaba el señor Maruri, ha sido secundado y apoyado, como no podía menos, por el digno alcalde de Ramales don Cecilio López de Castro, dispuesto siempre á prestar su concurso á toda obra benéfica, moral é materialmente, para aquella importante villa montañesa.

También merece elogios muy cumplidos, y no hemos de escatimárselos nosotros, aunque temamos herir su delicada modestia, nuestro excelente y respetable amigo, el doctor José de la Peña y Media, ex-rector del Seminario Conciliar de esta diócesis, donde se guardan los más gratos recuerdos de su grandeza y talentos.

Dirigirá el nuevo Colegio, según nuestros informes, el ilustrado licenciado en Ciencias don Mariano Martínez Mediano, profesor que ha sido durante nueve años, y lo es aún en la actualidad, del acreditado Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, y de quien tenemos las mejores referencias confirmadas por sus propios discípulos, que se hacen lenguas de las excepcionales dotes que le adornan.

Hombres como el señor Maruri necesitan los pueblos para prosperar, para engrandecerse, y otra fuera la suerte de nuestra desventurada patria si abundaran espíritus tan elevados, corazones tan generosos, almas tan grandes como la de ese noble Mecnas, protector ilustre de los desvalidos, amparador de los menesterosos, iniciador y mantenedor de fundaciones benéficas.

De esta á que venimos refiriéndonos hemos de ocuparnos otro día con más espacio y detenimiento; que bien lo merece, á todas luces.

Visita á la Escuela Superior de Industrias

Ayer pasó el día en Santander el excelentísimo señor comisario regio de la Escuela Superior de Industrias, don Ramón Fernández Hontoria, con el objeto exclusivo de girar una visita á citado establecimiento.

Recibió en la estación por una comisión de señores profesores y acompañado de la mayoría del claustro de la Escuela, visitó detenidamente lo poco que hay que ver en ella; pero fijándose en lo mucho que falta para que aquel centro cumpla debidamente su finalidad en el futuro; se enteró de los esfuerzos realizados por el director señor Torriente y el secretario señor Simsvilla, para ir cubriendo las más apremiantes necesidades con los escasísimos recursos con que cuenta el establecimiento.

Pudo apreciar también cuán equivocadamente la Diputación provincial entendió que no debía contribuir al sostenimiento de la Escuela elemental de Industrias, complemento indispensable de la superior, y como jefe de la misma, como poseedor de sus necesidades, ofreció desde luego su valioso apoyo cerca del señor ministro de Instrucción pública para que este establecimiento sea atendido, sino como el que más de su clase de España, al menos en la cuantía con que á otros muchos se atiende.

Es una necesidad efectiva y es para él un deber de su cargo y una satisfacción á sus contreráneos, que verán con agrado el cómo á sus responde una vez más al afecto y á la debida consideración que se le profesa.

DESDE SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 22—1430

Sin firma

El ministro de jornada ha subido a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma decreto alguno por no haberse recibido ninguno de Madrid.

A su regreso de palacio nos manifestó a los periodistas que no ocurría novedad en toda España según se le había confirmado por telégrafo su compañero el ministro de la Gobernación.

Añadió que hoy no tenía ninguna noticia de importancia que comunicar.

Mal tiempo

Continúa el tiempo lluvioso. La temperatura ha bajado bastante siendo muy agradable.

Sin paseo

La familia real, a consecuencia del mal tiempo, no ha salido esta mañana de paseo, como acostumbra a hacerlo diariamente.

En calma

La política sigue completamente en calma, pero a juzgar por lo que dicen los políticos que aquí veranean es muy posible que para el próximo mes de septiembre se mueva algo.

De viaje

El barón de la Barren ha salido esta mañana en el expreso para Barcelona después de haber terminado su misión en esta ciudad.

Teatro Principal

Se han despedido en el Teatro Principal la tiple señorita Albalat y el director de orquesta.

Es muy probable que esta noche termine la compañía de Ontiveros, que viene actuando en él y le sustituya la que dirigen Ramírez y Espantación, que daban representaciones en el salón-teatro del Gran Casino.

Los que viajan

Han llegado los vizcondes de Rodas de paso para Zarauz y los marqueses de Bugallan.

También llegó el intendente de Palacio, don Luis Moreno.

El señor Villanueva ha salido para el extranjero con sus hijos, de donde regresará a San Sebastián dentro de tres ó cuatro días.

Los vizcondes del Puerto, hijos del ministro de Estado, han salido en el expreso con dirección a Caldas de Oviado.

Becerrada

Ayer tarde se verificó en Zarauz la becerrada aristocrática a beneficio de la Casa de Misericordia.

Se lidiaron cuatro novillos de Castur, de Navarra.

Delegado español

Ha salido con dirección al Havre y de paso para los Estados Unidos, el comisario regio de Agricultura, don Salvador Castelló, que va a la república americana para hacer estudios de agricultura en la Exposición de San Luis, como delegado del Gobierno español.

Para el concurso hípico

Continúan los preparativos para el concurso hípico. La sociedad hípica de San Sebastián ha recibido adhesiones para la referida fiesta.

Hasta ahora no ha tenido dicha sociedad más regalos que el del alcalde, que servirá de premio en una de las carreras.

Los regimientos de la guarnición

Créese que para el próximo mes regresarán aquí los regimientos de infantería de Sicilia y Valencia, que marcharon hace algunos meses a Canarias y que se encuentran allí de guarnición.

Zurriola.

Ayuntamiento

La cuestión de las aguas

Ayer, bajo la presidencia del señor Martínez, se celebró sesión extraordinaria con asistencia de los señores concejales siguientes, San Martín San Miguel, Orbeta, Conde de Mansilla, Toledo, C. mpo, Meriñón, Orallo, Elizalde, Ruiz (D. E.), Gutiérrez, Mateo, Bustamante, Ruiz (D. V.), Casuso, Ruiz Huidobro, González, Lecuona, García del Moral, Corpa y Sansano.

El señor Alcalde declara abierta la sesión y, en términos de conveniencia dice que la Comisión especial de aguas ha tomado acuerdos y trabajado sin descanso hasta tanto que el Ayuntamiento no llegue a la rescisión del contrato concertado con la empresa de aguas y sea, por tanto, su dueño y administrador.

Mientras ese tiempo lleguemos nosotros no tenemos más remedio que adoptar acuerdos parciales que tiendan a suavizar los términos del conflicto.

Así, pues, nosotros ahora adoptaremos aquellos acuerdos más pertinentes y más en armonía con los intereses del pueblo, sin perjuicio de que contra estos acuerdos parciales la empresa de aguas estable nuevos juicios administrativos; y así seguiremos con el cuento de nunca acabar comenzado hace más de 20 años.

Ahora vamos a dar lectura de un dictamen de la Comisión especial de aguas que remos el reglamento citado y poner a los artículos aprobados que son solo aprobados con carácter de provisionalidad y sin abandonar el deseo de la rescisión que será la causa liberadora de nuestra satisfacción.

Hélo aquí: Excmo. Sr. Al estudiar esta Comisión especial el asunto del abastecimiento de aguas que le tiene V. E. encomendado, se encontró con que la Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander tiene establecidas algunas tarifas distintas y

que exceden a las autorizadas por V. E. en el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta de contratación, publicado en la Gaceta de 18 de junio de 1881, y aceptado por ambas partes en la escritura pública que oportunamente se otorgó.

Dando a este hecho abusiivo la importancia que realmente tiene, pues basta hacer presente a V. E. que según la tarifa segunda publicada por la Compañía, juntamente con el reglamento, se viene cobrando a los particulares 70 céntimos de peseta por cada metro cúbico de agua, la Comisión acordó consultar con letrados los derechos y responsabilidades que de esto pudo resultar.

Los letrados en el informe que se presenta reconocen que la Sociedad no está autorizada para cobrar las tarifas 2.ª y 3.ª, constituyendo en particular la primera, una infracción clara y evidente de la cláusula 8.ª del contrato, y un estado de hecho abusivo y opuesto al estado de derecho creado por la ley del contrato; y por lo tanto motivo suficiente para acordar la rescisión.

La comisión, convalidada por los fracasos anteriores y por los ahora obtenidos en las gestiones intentadas, que la Sociedad de abastecimiento se niega a todo arreglo razonable y necesario para que se cumplan las obligaciones que ella aceptó, y que el pueblo de Santander tenga el suministro del agua en la extensión y condiciones debidas, opina que V. E. no tiene más remedio que ir a la incautación de las obras por todos los trámites que las leyes autorizan al efecto propone a V. E. acuerde lo siguiente:

1.º Rescindir el contrato que tiene hecho con la Sociedad para el abastecimiento de aguas de Santander con los manantiales de la Molina y de Llorada.

2.º Que aunque para esta rescisión sea motivo suficiente el hecho referido en el preámbulo se aplaque la notificación del acuerdo, hasta que esta comisión haga la recopilación completa y justificada de las demás infracciones del contrato cometidas por la Sociedad de abastecimiento. V. E. sin embargo acordará lo que mejor proceda.

Casas Consistoriales 20 de agosto de 1904. Luis Martínez, Pedro San Martín, Antonio Orallo y Eduardo Ruiz.

Esta proposición y la del señor García del Moral han quedado pendientes hasta la completa discusión y aprobación del nuevo proyecto de Reglamento.

Después, bajo la presidencia interina del señor San Martín se da lectura a instancia de dicho señor a un dictamen suscripto por el letrado señor Ruano puntualizando en el litigio los derechos del Ayuntamiento.

Pide la palabra el señor Orbeta y dice: —Una vez estudiado este derecho del Ayuntamiento conviene hacer uso de este derecho? He aquí el problema. En mi sentir lo que se debe aquí traer cumplidamente fundamentados son los puntos categóricos y de acusación en que se basa tal proyecto.

El señor alcalde.—La Comisión lo que se propone directamente es llegar a la más pronta incautación de las aguas; lo que aquí se desea es conocer la opinión de los señores concejales con el fin de llegar por ahora a un acuerdo provisional en este asunto.

El señor García del Moral.—Yo esperaba que lo primero que la comisión especial de aguas hubiera traído aquí era el informe de mi proposición presentada anteriormente. Como no ha sido así, yo voy a adoptar tal actitud, y como por otra parte en mi proposición se pide lo que aquí tras ahora la comisión especial de aguas, yo robustezco mi proposición pidiendo la supresión del contrato exponiendo no solo el que se le ha inventado una tarifa nueva de explotación por la empresa sino por otras causas mucho más fundamentales que ese único motivo bastante débil de la invención de nueva tarifa: una de ellas la mala y antibigiénica calidad de las aguas de la Molina, a parte las de Llorada.

El señor Gutiérrez.—Yo creo que no deberíamos emitir opinión alguna sobre el dictamen hasta tanto que la Corporación no tenga hecho un verdadero estudio de causas y causas ones.

El señor San Martín dirige algunas palabras defendiendo el dictamen de la Comisión especial de aguas y contestando a algunos de los señores.

El señor Mateo.—Tan convencido estoy de que no se pueda tratar con personas o entidades groseras que no quiero razonar ni contestar a lo que se me pregunta, que estoy en un todo identificado con lo que propone la Comisión de aguas, y voto con ella el espíritu de la rescisión del contrato con la Empresa de aguas.

Yo creo que si hay justicia en España la sola enunciación de haber esa Empresa inventado una nueva tarifa, bastaría para que el triunfo del Ayuntamiento sea un hecho. ¿Qué se diría de mí si una cosa por lo que debo cobrar tres reales cobrara cuatro?

El señor García del Moral insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Toledo habla en contra de la empresa opinando como el señor García del Moral.

Le contesta después de un ligerísimo incidente el alcalde y queda terminado este asunto.

El señor Ruiz Huidobro: Entiendo que deben estudiarse y apartarse al mayor éxito de este debate todo género de culpabilidades de la empresa y después de hecho este estudio, proceder contra ella sin contemplaciones de ningún género.

El señor San Martín da lectura del artículo 8.º del reglamento de aguas según con consecuencia que la empresa ha faltado a este compromiso estatuido en dicho artículo.

Después de leerse la proposición del señor García del Moral, se da lectura al nuevo reglamento redactado por el Ayuntamiento. Al leer el artículo primero del mismo el señor Orbeta solicita una ligera enmienda en dicho artículo.

Así se hace después de una discusión en la que intervienen todos los señores concejales.

Estos, con algunas variantes que se han introducido, es parte del proyecto del Reglamento para el servicio y distribución de aguas de Santander.

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.º El abastecimiento de aguas se dará en las zonas en las cuales se hallen establecidas las cañerías.

Art. 2.º La Sociedad se obliga a prolongar la red de distribución, siempre que el excelentísimo Ayuntamiento así lo acuerde y que de ello resulte que el importe anual de las suscripciones que con la prolongación de la tubería se obtengan, equivalgan al 10 por 100 del coste de la instalación de dicha tubería.

Art. 3.º El suscriptor en cualquier caso lo será con un plazo mínimo de dos años y no pasará de cinco.

Las fechas de los abonos serán las de 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, contándose por lo tanto, a partir de ellas, aunque la inscripción se haya hecho antes.

Se considera hecho el suministro, a los cuatro días de quedar instalada la tubería desde el empalme con la cañería general, hasta la segunda llave de paso.

Art. 4.º Los abonos correspondientes a cada finca se harán por separado, aunque pertenecieran a un mismo dueño y se considerarán unidos a las propiedades ó viviendas que reciban el agua; por consiguiente no podrán transferirse de unas a otras ni se extinguirán por cambio de propietario ó arrendamiento del inmueble.

El suscriptor, sus herederos y causa ha-

bientes responderán en todo caso del precio de la suscripción hasta su fin, sin perjuicio del procedimiento contra el que se hubiere aprovechado del agua indebidamente.

Art. 5.º El abonado no podrá usar del agua para distinta aplicación de aquella con que hubiera sido pedida y otorgada, bajo ningún pretexto, ni tampoco cederla ni venderla.

Tampoco podrá hacer variaciones en las cañerías, llaves y demás aparatos, sin previa autorización por escrito del director de la Sociedad.

Art. 6.º Todas las llaves, grifos, tubería y demás aparatos destinados al servicio de las suscripciones, a partir de la segunda llave de paso, son de cuenta de los suscriptores, quienes podrán adquirirlos donde mejor les parezca, siempre que sean del sistema adoptado por la Sociedad y previo reconocimiento y contraste por los agentes de ella, los cuales los someterán a las pruebas que juzguen convenientes.

También podrán encomendar a quien quieran la instalación, sujetándose a las prescripciones y recepción de la Sociedad, exceptuando la colocación del tubo de empalme con la cañería general y las dos llaves de paso, lo cual, aunque de cuenta del abonado, se ejecutará por la Sociedad ó por quien ella designe.

La dirección de la Sociedad podrá recurrar al encargado por el propietario de la instalación por infracción de las prescripciones de este reglamento ó por faltas de actitud de los agentes de aquellas y a sus disposiciones ó observaciones, estando obligado a reemplazarle por otro que reúna las condiciones prudenciales necesarias.

Art. 7.º La Sociedad podrá suspender el servicio, total ó parcialmente, durante algunas horas del día ó de la noche ó por roturas, obstrucciones, reparaciones, ó limpieza, sin que por esta suspensión tengan derecho a indemnización los suscriptores ó consumidores del agua.

Cuando ocurra alguno de estos casos, la Sociedad lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía, la que, según el tiempo que pueda durar la suspensión del servicio, expedirá si se ha de poner ó no en conocimiento de los abonados y del público.

Si, lo que es probable, la interrupción durara días completos y pasase diez, dejarán los suscriptores de pagar el abono desde aquél en que empieza la suspensión hasta que se reanude el servicio, sin derecho a ninguna otra indemnización de daños y perjuicios.

Art. 8.º Si por cualquiera otra causa que no sea proveniente de fuerza mayor, los consumidores se viesen privados durante veinticuatro horas seguidas del agua en sus viviendas, no tendrán obligación de pagarla desde el día en que verbalmente ó por escrito hagan la reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento hasta que la Sociedad pruebe en la misma oficina que se ha normalizado el servicio, quedando la Sociedad obligada a rebajar su importe a los suscriptores de las habitaciones que carezcan de agua y éstos a deducir dicho importe a los consumidores ó inquilinos.

Las interrupciones parciales del suministro, cuando durante un mes pasen de seis horas diarias, también darán derecho a reclamación de los suscriptores en la secretaría municipal, quedando la Sociedad obligada en estos casos a deducir del importe total del suministro un 40 por 100, siempre que las interrupciones del servicio sean también debidas a causa que no fuera de fuerza mayor.

Los consumidores que se encuentren en estos casos, podrán proveerse de agua en otras viviendas donde la haya y se la oden, sin que por ello la Sociedad tenga derecho a imposición de multa alguna.

En la Secretaría del Ayuntamiento se llevará un libro registro de todas las reclamaciones que hagan los consumidores del agua, las cuales se pondrán inmediatamente en conocimiento de la Sociedad para que subsane las deficiencias que se denuncien ó los abusos que puedan cometerse.

Art. 9.º La Sociedad es irresponsable de las interrupciones por averías en los aparatos y tuberías de servicio particular de los suscriptores, no incluyendo las del ramal de toma ó empalme.

El suscriptor ó consumidor deberá dar aviso a la Sociedad de cualquier interrupción que se advierta en el servicio, consignándolo en un libro de reclamaciones que habrá en las oficinas destinadas a este objeto y las reparaciones interiores que sean necesarias serán de cuenta del suscriptor.

Art. 10.º Excepción hecha de las obras de reparación y limpieza, la Sociedad, sin previa autorización del Excmo. Ayuntamiento, no ejecutará obras en los visjes de aguas ni en la red de distribución, tuberías, llaves, grifos ó contadores de los abonados, ni introducirá en ellos modificación alguna.

Y se levantó la sesión hasta hoy, a las seis de la tarde, que volverá nuevamente a reunirse.

DESDE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 22—2345.

La segunda corrida

Se ha celebrado la segunda corrida de toros.

Estos, que eran de la ganadería de Muruve, han resultado superiores y de poder.

Han matado 12 caballos. En sus toros respectivos han estado admirablemente Quinto, Fuentes y Bombita Chico, cortando una oreja cada uno.

Banderilleando estuvieron bien, colocando tres pares cada uno a distintos toros.

El ganadero, que estaba presenciando la fiesta, fué ovacionado a la salida del primero y a la del quinto. La corrida, en general, ha resultado superior.

Los billetes estaban baratos.

EL CORRESPONSAL.

UN ROBO

En la noche del 17 al 18 del actual fué robado el establecimiento de don Eugenio Cruz, vecino del pueblo de la Cueva, ayuntamiento de Castañeda.

Al ir a abrir las puertas, el dueño del establecimiento pudo observar algo extraño, y desde luego sospechó que en su casa se había cometido un robo.

Para cerciorarse practicó un detenido y escrupuloso reconocimiento y, efectivamente, comprobó que le faltaban sesenta cajetillas de 45 céntimos, tres botellas de cognac y 100 ó 125 pesetas en metálico que había dejado en el cajón.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto de Cayón, inmediatamente se personó en el lugar del suceso y practicó las oportunas gestiones para el esclarecimiento de los hechos.

Desde luego pudo observarse que la reja de una ventana que da a la parte Norte del edificio, había sido violentada hasta el extremo de faltarle uno de los barrotes.

Los ladrones en su huida no dejaron señal ni vestigio alguno de su paso.

Y esto se comprende teniendo en cuenta que la parte por donde pudieron escapar la constituye un prado cuya yerba oculta toda huella.

No obstante lo infructuoso de las gestiones practicadas, éstas se continúan activamente para ver de conseguir el esclarecimiento de estos hechos, que han debido ser ejecutados por personas conocedoras ó amigas de la casa robada.

Una detención

La guardia civil del puesto de Otañes ha denunciado y puesto a disposición del juez de aquel partido a un trabajador de las minas de Setres, llamado Sebastián Ibarra, natural y vecino del citado Setres, de 19 años de edad, por haber causado con una piedra tres heridas en la cabeza a su convecino José Veridia Onarsari por una disputa que sostuvieron en la taberna de aquel pueblo, sobre quién era el dueño de una navaja.

El herido fué curado por el médico de las minas, quien calificó las heridas de pronóstico reservado.

AUDIENCIA

Con motivo de la defunción del señor magistrado de esta Audiencia don Antonio Saenz de Miera, se suspendió el juicio oral de la causa seguida contra Tomás Fernández, por lesiones a Primitivo Díaz, vecino de los Llares.

Isaac Lavín Cobo ha sido condenado a 125 pesetas de multa y 32 de indemnización por haber inferido lesiones a Francisco Santa María.

NOTICIAS

Mañana, Dios mediante, honrará LA ATALAYA sus columnas publicando un artículo de la ilustre literata doña Blanca de los Ríos de Lamperez.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes:

P.tra Mateo, de 22 años, de una herida incisa en el brazo izquierdo.

Ramón González, de 40 años, de heridas por mordeduras en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Dolores Pacheco, de 24 años, de una herida punzante en el tercio medio y cara externa del muslo izquierdo.

José Ruiz, de 18 años, de una herida incisa en la planta del pie izquierdo.

Denuncia

P. y blasfemar del santo nombre de Dios, ha sido denunciado a la inspección municipal por el guardia nocturno de servicio en la calle de Santa Clara, un individuo llamado Juan Gómez.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4.

El «Syria»

Ayer entró en este puerto, procedente de América, el vapor alemán «Syria», conduciendo a los siguientes pasajeros:

Don Manuel Lastra, Antonio Lastra, Antonio Manuel Lastra, Guillermo Ceceo, Placido L. Chapelle, Joseph Solignac, Joseph Solignac, Pedro Juan Carbone, Juan Carboner, Carlos Alonso, Justa Tojado, María Hortensia S. de la Torre, María Julia de la Torre, Ophelia de la Torre, Isabel de la Torre, Fernando Blanco Pérez, José R. món Rodríguez, José Ruiz, Segundo Ruiz Sano, Tiburcio Larraca, Ramón Larraca, Francisco Moreno Villa ba, Antonio Junco, José Flores, Luis Cortijo y Angel Cortijo.

El café tostado marca TRES CORONAS es sin duda alguna el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracalillo y Hacienda de Puerto Rico, y se expone en paquetes sellados en LA UNIVERSAL, Blanca 19.

El Licor Carmelitano.—Regenerador de las fuerzas en la convalecencia.

Movimiento demográfico Distrito del Este.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Antonio Saenz de Miera y Saenz de Miera, 55 años; Calderón, 13, 2. Matrimonios: 1.

Como refrescante ó laxante, según la cantidad que se tome, la Magnesia Efferescente King no tiene rival. Es la más antigua y la de mayor eficacia, tanto para adultos como para los niños.

Las Bilbainas talleres de ropa blanca. Se necesitan buenas oficiales y aprendizas, teniendo labor todo el año.

Mareas para hoy

Pleamar: mañana, 01'30; tarde, 01'53. Bajamar: mañana, 7'50, tarde, 8'11.

Accidentes del trabajo

Hallándose trabajando en la descarga del vapor inglés «Aler» el obrero Silvestre Estrada, de 51 años, se produjo una herida contusa en la región interparietal, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Telegramas detenidos

De Madrid.—Antonio Fernández, Alameda primera, 16.

De Reinosa.—Petra Vazquez, Hotel Cuartelillo.

De Castillo Mos.—Joaquín Puigerver, diputado a Cortes.

De Llanes.—Ricardo Fernández, Magallanes, 27, principal izquierda.

Licor Carmelitano.—El más exquisito: probado y es convenceréis.

Ya podrían

En la calle de San Martín, Celestina González y una hija suya encontraron a su amiga Inés Roldán, y aprovechando la superioridad de fuerzas, la golpearon sin compasión, por lo cual han sido denunciadas.

Más precaución

Una mujer que habita en una guardilla de la calle de Ruasasal, se permitió, sin precauciones de ningún género, colocar en el tejado una cama, cayendo a la vía pública, sin que afortunadamente causara desgracia alguna.

Por tal motivo fué inscrita en los libros de la guardia municipal.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1, duplicado, principal.

De minas

Por no existir terreno franco para su demarcación, han sido declarados cancelados los expedientes de registro de las minas tituladas, «Las Libras», núm. 10.15; «Despreciada», núm. 10.764; «María Celica», número 10.000; «Escorpión», núm. 10.898; «Caritas», núm. 10.259; «Casualidad», núm. 10.384; «La Iruerata», núm. 10.399; «Plutón», número 10.417; y «Corazón de María», número 1.045.

Han sido renunciadas las minas «Manuel», núm. 5.251; «Regusa», núm. 9.637; «Cifre», núm. 9.375; «Santa Ana», número 9.343; «Luzada», núm. 9.900; «Crema», número 6.350; «Consolidada», núm. 8.370; «La Iruerata», núm. 2.682; «Antonia», núm. 8.333; «Luzada», núm. 4.344; «La chata», núm. 1.977; «Gloria», núm. 5.036; «María», núm. 4.650;

«Pip», núm. 12.303; «San Antonio», número 6.710; «Amplificada», núm. 6.706; «2.ª San Antonio», núm. 6.773; «Colón», núm. 5.338; «Santa Teresa», núm. 5.844; «Angel», número 6.581; «Manuel», núm. 6.583; «San Martín», núm. 7.513; «María», 10.703; y «Josefa», núm. 6.848.

Por el señor gobernador civil se hace saber a los dueños ó representantes de los registros de las minas que abajo se mencionan, que dentro del término de 15 días, han de hacer efectivas en este Gobierno civil, en papel de pagos al Estado, las cantidades que adeudan, so pena de ser declarados cancelados.

«Dos de Mayo», núm. 11.533; «Damiana», núm. 11.587; «2.ª de Mayo», núm. 11.611; «La fastidiosa», núm. 11.612; «Demasia», ó tercer resguardo núm. 11.645; «Matilde», núm. 11.665; «2.ª Pachín», núm. 11.672; «Emilia», núm. 11.747; «Demasia ó Arrepentida», núm. 11.771; «2.ª Demasia ó Arrepentida», núm. 11.772; ampliación a «San Lázaro», núm. 11.972; demasia a «Carlos», núm. 12.091; «San Expedito», núm. 12.205; «María Gloria», 12.272; «Morero», número 12.277; «Solia Quinta», núm. 12.679; «2.ª Precavida», núm. 12.280.

Se han recibido las últimas novedades en La Pajarita.—Atrazanas, 3.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche, en el Boulevard.

Paso doble Por montes y valles; Unrapp. Reverie du Sou; Saint Saens. Sinfonía de Guillermo Tell; Rossini. Marcha de Tannhäuser; Wagner. La Estrella Polar, valse; Waldteufel.

Romaneó de ayer

Roses mayores, 19; menores, 21; cerdos, 7; corderos, 28.

PAPELES PINTADOS

Léase el anuncio de cuarta plana.

Licor Carmelitano.—El mejor digestivo que se conoce.

Denuncias municipales

Ayer fueron hechas las siguientes:

Una mujer que vive en la guardilla de la calle de Ruasasal, por colocar una cama en el tejado.

Un maestro de albañiles, por colocar un andamio con falta de seguridad.

Un individuo, por maltratar a su esposa en el paseo viejo de Miranda.

Las Centrales Eléctricas, por tener depositados varios postes en la calle de Burgos.

Dos mujeres, por depositar basuras en la vía pública.

Se alquila un hotel en el Paseo de don Alfo, número 40. Informar: Calderón, 17

monetaria japonesa es el yen, que equivale á nuestro duro; pero el yen tiene 100 sens; cada sen 10 rins; un rin 10 schos, y el schos 10 kotschous. De manera que el yen tiene 100,000 kotschous.

Es decir, que cada céntimo nuestro vale doscientos kotschous.

Vamos que los portamonedas en el Japón estarán llenos de agujeritos, como las salvaderas de los tinteros, para echar kotschous á ojo de buen cubero cuando haya que pagar algo.

¿Qué entrenidas son las cosas que nos cuentan del Japón!

En el Hospital provincial de Murcia ha fallecido, víctima de un cólico miserere, un sujeto que hace días, por apuesta, se comió 200 higos chumbos.

Parodiemos la copia popular:

Oien años después de muerto y de quasaros como, han de brotar higos chumbos, de los huesos de ese tío!

**PROBAD** las garapiñadas de **RAMOS, Becedo, II.**

## BOLSAS

DE MADRID		Día 20	Día 22
Interior serie	F. . . . .	77 15	77 30
	E. . . . .	77 15	00 00
	D. . . . .	77 20	77 35
	C. . . . .	77 30	77 50
	B. . . . .	77 30	77 50
	A. . . . .	77 30	77 50
	G. y H. . . . .	77 40	77 50
Amortizable 5 por 100	F. . . . .	00 00	00 00
	E. . . . .	97 10	97 15
	D. . . . .	97 10	97 15
	C. . . . .	97 10	97 15
	B. . . . .	97 10	97 15
	A. . . . .	97 10	97 15
Cédulas al 5 por 100		00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100		103 25	103 30
Banco de España		476 00	476 00
Bancos de España		000 00	419 00
Banco Hispano-Americano		000 00	110 00
Francos		37 95	37 95
Libras		00 00	34 32
Interior, fin.		77 20	77 30
Exterior en París		86 90	88 97

Telegrama de Bénard y O.º

### PLAZA DE SANTANDER

#### Valores mercantiles é industriales

DÍA 22 DE AGOSTO

	Papel	Dinero
Banco de Santander, sin liberar	—	143
Idem liberado	220 50	—
Banco Mercantil, sin liberar	95	—
Acciones del ferrocarril Cantábrico (prolongación)	100	—
Austríacas	97	—
Minas de Complemento	—	77
Nueva Montaña (oper.)	—	42
Obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes, liberadas	—	102
Idem sin liberar	101 20	—
Arizas	103 50	—
Alares (oper.)	—	115

Arreas.

Cotización del Colegio de corredores

Nueva Montaña, pesetas 10.000 á 42 por ciento.

Alares, pesetas 13.300 á 115 por 100.

El adjunto de turno, Manuel Orbe.

**Pedid** en Fondas, Hoteles y Restaurants, los superiores VINOS del MARQUÉS DE BARAMBIO

Bergüenda (Álava)

COSECHA GARANTIZADA 1893

Los paquetes de picadura de la marca **LA MADRILEÑA**, de la Habana (casa fundada en 1855), no tienen competencia posible, garantizando sus materiales exclusivamente de **Vuelta Abajo**.

**LA VILLA DE MADRID**

Esta casa es la que vende de más barato en el ramo de tejidos.

**1-Puerta de la Sierra-1**

Douglas del Gran Hotel de Valencinos

## Conferencia telegráfica

### 3 MADRUGADA

#### Crucero ruso

Ha fundeado en Vigo el crucero auxiliar ruso «Desu».

#### Incendio

Un telegrama de Vigo dice que ha sido destruida por un incendio una fábrica de conservas establecida en el barrio de Guivar.

Las pérdidas son considerables.

Se cree que el incendio ha sido intencionado y que los autores han sido los trainers á causa de haber sido rechazadas por el dueño de la fábrica las condiciones que aquellos trataban de imponerle.

#### Carta comentada

Es muy comentada en las cancillerías una carta de lord Rosebery que publica la prensa inglesa calificando de absurdo é injusto el tratado franco-ingles sobre Marruecos, y profetizando que será muy pronto causa de discordias.

#### Los socialistas

Han llegado á París los delegados socialistas de España en el Congreso de Amsterdam, de donde regresan muy satisfechos.

Pablo Iglesias dice que los acuerdos allí adoptados contribuirán á mantener la unidad del socialismo internacional.

#### Rumor desmentido

El rumor que aquí había circulado de hallarse enfermo el señor Maura ha sido hoy desmentido terminantemente.

#### Acuerdo suspendido

Telegrafían de Málaga que el gobernador ha suspendido un acuerdo del Ayuntamiento de Vélez, por el cual se cedía á una Comunidad religiosa el exconvento de franciscanos que hay en aquella población.

#### Sin importancia

El Gobierno quita importancia á la manifestación revolucionaria de Bilbao.

#### De regreso

Es seguro que el señor Maura regresará aquí el 28 ó el 29, para cuya fecha estarán en Madrid todos los ministros, excepto Allendesalazar.

Entonces se celebrarán varios Consejos de ministros para preparar la labor parlamentaria y se fijará la fecha de la apertura de Cortes.

#### Como aquí

En San Sebastián el día ha sido lluvioso.

No ha habido firma ni noticias políticas de algún interés.

#### Almuerzo

El marqués de Santillana almorzará hoy en Miramar.

#### Lo de todos los días

El Rey ha asistido hoy al tiro de pichón.

### Fallecimiento de un asesino

Un telegrama de San Petersburgo comunica que ha fallecido el asesino del ministro del Interior Mr. Plehwe, habiéndosele reconocido como hijo de Tosseff, conocido comerciante en Onfa.

### El conflicto de Marruecos

#### Insistencia

Se ha recibido un telegrama de Argel, según el cual, Inglaterra, Francia y Alemania insisten en que sean devueltos al Menhebi los bienes que le han sido confiscados por orden del Sultán.

Se abrigan serios temores de que la terquedad de este produzca un grave conflicto.

Además, si se tiene en cuenta que los partidarios del Menhebi son muchos y parecen resueltos á alzarse en armas, no hay duda que el conflicto podrá revestir mayores proporciones.

#### Camino de la iniquidad

Telegrafían de París que el Parlamento reanudará sus tareas el 18 de octubre.

El primer asunto que conozca y discuta será el religioso y se tiene por seguro que el Gobierno está resuelto á llegar hasta la denuncia del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado.

### La guerra ruso-japonesa

#### Alrededor de Port-Arthur

Telegrafían de Che-fú que los rusos han sido arrojados de todas las posiciones que ocupaban en la bahía de Pigeón, ocupándolas los japoneses.

Sin embargo, agregan los despachos, la batalla continúa y muy encarnizada y las baterías rusas hacen un fuego tan violento que impiden á los japoneses colocar su artillería.

Estos últimos se han posesionado del fuerte septentrional de la línea de batalla, pero los rusos se han hecho fuertes en la occidental.

Dos globos tripulados por oficiales japoneses arrojan bombas sobre las poblaciones y campamentos rusos causando en ellos grandes destrozos.

Las bajas sufridas por la guarnición de Port-Arthur durante los últimos combates se han elevado á 10.000, quedando reducidos por tanto á 37.000 el número de hombres que defienden la plaza.

#### Fuerzas rusas

A 40.000 hombres asciende actualmente la guarnición de Vladivostok.

Bajo el mando inmediato de Kouropatkin operan 150.000 combatientes, número que se considera insuficiente para oponerse al avance de los tres ejércitos japoneses.

Es verdad que se ha acordado el envío de 120.000 hombres más, una parte de los cuales está ya en camino, pero se desespera que estos importantes refuerzos puedan llegar á tiempo.

#### En la Manchuria

Todas las noticias recibidas hoy del teatro de la guerra convienen en que las lluvias torrenciales en la Manchuria dificultan mucho las operaciones, por cuya causa, aunque el grueso de los ejércitos beligerantes sólo está separado por una distancia de nueve kilómetros, el encuentro no se tiene por inmediato.

#### Crucero averiado

Ha fundeado en Saigon el crucero ruso *Diana* con grandes averías.

#### Bajas en la escuadra rusa

Un telegrama de Alexeieff al czar comunica que las bajas sufridas por las tripulaciones de los buques rusos en el combate del día 10 consistieron en 355 muertos y 320 heridos.

#### Más desastres

Faltan noticias de ocho destroyers rusos que salieron de Port-Arthur el día 10 y á los cuales se les considera perdidos.

Se ha confirmado la destrucción del crucero «Novik» por los japoneses «Chitosse» y «Huchina».

El crucero ruso se defendió valerosamente durante toda la tarde del sábado, si bien resultó con grandes averías.

Reanudado el combate en la mañana del domingo, hubo al cabo de suculumbra ante la superioridad de la fuerza enemiga. El crucero japonés «Huchina» salió del combate con bastantes averías.

El «Nowik» era un buen barco, perfectamente armado. A pesar de sus 26 nudos de marcha, no pudo resistir más tiempo la desigual lucha. Tres columnas japonesas se diri-

gen sobre Liao-Yang por distintos puntos, con objeto de favorecer el ataque general de Port Arthur, pero no han conseguido avanzar un solo paso en los dos últimos días.

#### Más de Port Arthur

En Dalny han desembarcado 4.000 japoneses, destinados á reforzar el ejército sitiador de Port-Arthur.

Se cree que el ataque general de la plaza podrá durar tres días, lanzando al asalto 60.000 soldados.

Se afirma que, además de aquel refuerzo, el almirante Togo ha enviado 30.000 hombres más para engrosar las divisiones que asedian á la célebre fortaleza.

**RESTAURANT**

## El Cantábrico

DE

**Pedro Gómez Fernández**

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TÉLEFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Salmón salsa mayonesa.

---

## LA UNIÓN

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

de los antiguos dependientes de

**LA GADITANA**

MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 8

Dulces del día: Capuchinas.

## ANUNCIOS

### LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

**TAPAS, MUEBLES y TAPICERÍA**

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 29. — Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

**VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.**

Contas reducidas para el pago en plazos.

**Cafés aromáticos en la F. G.**

Daoiz y Velarde, 15

**Sres. Viuda del marqués de Hazas y Chanton**

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España.—Interés 4'25 por 100 anual.

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contratase, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificándolo al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados á la Comisión del Banco Hipotecario en Santander, General Espartero, núm. 7.

**Almacén de lanas y colchones**

DE PEDRO CUESTA.—BECEDO, 11.

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miragná á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosecen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los créditos y numerosos colchones madrileños. Únicos casa en Santander que puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cuidan lanas á máquina.

**Ayuntamiento de Laredo**

**FERIAS Y MERCADOS**

Tiene acordado este Ayuntamiento celebrar ferias y mercados en esta villa todos los últimos viernes de cada mes, para toda clase de ganados, no cobrándose estipendio alguno por la presentación del mismo, antes por el contrario, se adjudicarán importantes y numerosos premios á los ganadores que mejores reses presenten, como también se gratificará con cincuenta céntimos de peseta á todo el que presente una pareja de res vacuna en el ferrial.

Laredo 4 de agosto de 1904.—La Comisión.

**Tapiceros y pastas para sopas en la F. G.**

Daoiz y Velarde, 15

## Sociedad anónima "Jabonera Vizcaína"

### BILBAO.—ZORROZA

Pedid este **JABON**, que recomendamos por su buena calidad, en las tiendas de comestibles.

Para pedidos, dirigirse á HONTORIA, calle del RUBIO, núm. 14, piso 1.º

## Aviso

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que desde el día de la fecha podemos servir la baldosa de nuestra fabricación con gran economía sobre los precios que hemos cotizado hasta hoy.

Para más detalles dirigirse á

**Losalé Arrizabalaga y Compañía, Muelle número 16**

## Miniaturas foto-esmálticas de colores

en dices, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doblé y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variados.

Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERÍA LA PAJARITA

**3 = ATARAZANAS = 3**

## BODEGAS RIOJANAS

CENICERO—RIOJA ALTA

### Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas BODEGAS DE CENICERO, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstos, se vende en Santander, en su Depósito, MUELLE, 28 y 29, á los siguientes precios:

**RIOJA FINO** . . . . cosecha 1901.—12 botellas 6 pesetas, sin casco

**RIOJA CLARETE** . . . . 1897.—12 " 12 " con "

**RIOJA MEDOC** . . . . 1895.—12 " 18 " " "

Devolviendo el casco de estas dos últimas clases se devuelven 0,25 de peseta por cada botella, siempre que ésta conserve nuestra etiqueta.

Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos

## Vapores de Rodríguez y Cerra

(antes Melitón González y C.º)

Para Gijón, Coruña, Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de este puerto el miércoles 24 del actual, el vapor español

### CARMEN

su capitán don R. Martínez.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 18.—Teléfono 37.

## Hules ingleses

para tapetes, zócalos, cochas, pasillos y habitaciones, de todas dimensiones.

Impermeables para camas.

Miragnano superior para almohadas.

The de la China, marca Emperador.

3, San Francisco, 3.—SANTOS CAPA

## SE VENDEN

Por tener que ausentarse los dueños, los muebles de la casa número 4, 4.º, izquierda de la calle del General Espartero.

Horas: de diez á una y de tres á siete de la tarde.

Pruebense los chocolates de la **F. G.**

Daoiz y Velarde, 15

## Grandes Almacenes de Muebles

—ARALUCE—

Mobiliarios completos de lujo y económicos, camas de hierro y de madera.

Jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y otros artículos. Sillas de Viena por cientos.

**ALMACÉN DE MUEBLES**

**ARALUCE**

Plaza de la Libertad

## A los agricultores

**ABONOS QUÍMICOS**

Desde agosto próximo recibimos mensualmente los acreditados abonos para prados y cereales á precios económicos.

Para pedidos diríjanse á

**BARQUÍN, ALONSO Y COMPAÑÍA**

MUELLE, 15

## Restaurant EL MODERNO

GRAN CASA PARA VIAJEROS

**de Matilde de la Higuera**

Rincón 7 y 9 (antes Cénizas)

Servicio á la carta, á precio fijo y á todas horas: comedores independientes, cómodas habitaciones, precios moderados

## Exámenes extraordinarios

El Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situados en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y Carrera de Comercio, para todos aquellos alumnos, ya oficiales ó libres, que tengan necesidad de sufrir exámen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores titulados.

## Café Oriente

Se sirven helados y horchatas con puntualidad y esmero en los encargos.

## Gran surtido de Vidrios Planos

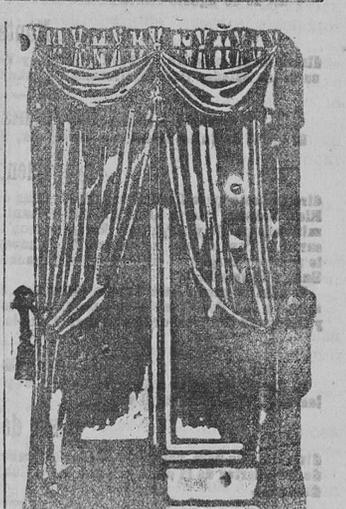
á precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.

Grandes descuentos á los hojalateros.

**HJO DE PRESMANES Y BARRIO**

Miradel Níñez, 20.—Teléfono, 265



## LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

### P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos.

Silleros de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos

Parquetés para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plaza de la Aduana, núm. 1

Thés finísimos en la **F. G.**

Daoiz y Velarde, 15

**JOVEN** de buenas referencias, desea colocación en escritorio ó cargo análogo.

Informarán en esta administración.

## A los contratistas

Teja plana de Palencia, ladrillo prensado, azulejos, baldosas, cal hidráulica, cemento portland, y cuantos artículos son necesarios para la construcción de obras.

Depósito: **HJO DE PRESMANES Y BARRIO**

Miradel Níñez, 20.—Teléfono 265

## FABRICA DE MOSAICOS

Piedra artificial

**CAL HIDRÁULICA**

y tuberías de cemento

Cemento portland marca "El Martillo"

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**GRACIA y BARROS: Plaza de la Esperanza, 6**

SANTANDER

## Gran surtido de Vidrios Planos

á precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.

Grandes descuentos á los hojalateros.

**HJO DE PRESMANES Y BARRIO**

Miradel Níñez, 20.—Teléfono, 265

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 13.

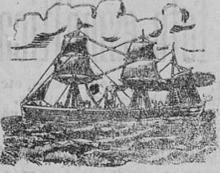
# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	0'75 céntimos por línea.	Media plana.	Tres columnas.	Dos columnas.	Una columna.	En París, M. Albert Lorette.	En Madrid, sociedad general de
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Terceraplana.	0'20 >>>	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	anuncios de España.	En Barcelona, Roldós y C.ª y Obrador y C.ª
Capital.	4	8	15	Quarta plana.	0'10 >>>	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Ad-	ministrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
Fuera (Península)	4 50	8	15	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.		800	50	16	12		
Unión postal	10	20	40	Comunicados, desde una peseta		175	35	12	8		
Demás países	15	30	60	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)		100	25	10	5		
	Número suelto, 5 céntimos			Atrasado, 25 idem	PAGO ADELANTADO		Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre				

## ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO É INTENTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con este la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento.

Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia, Madrid.—4 pesetas botella.—En Santander: Sr. Calvo, y principales Farmacias



SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, sea trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el Canal de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Matanzas. También carga para Maracaibo y Cardenas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 30 de julio saldrá de Liverpool y el 13 agosto de Barcelona, habiendo hecho las cosas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Feri-Said, Bata, Celebes, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Siam, Ceipón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de septiembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Canablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Canablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en BILBAO, señores NIÑOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA;

Málaga, número 68 Teléfono número 68

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Gardin por el Ayuntamiento portugués. Carbones de vapor.—Mandos para fraguar.—Aglomerados, Carb para uso metalúrgico y doméstico. Pidamos los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felipe, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topas, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

## BORISOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, Antipútrido y Desinfectante

Superior á la Boricina, al Ácido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

S. Marcos, 11.—MADRID CAJA, 2'25 pesetas Depósito en Santander: SEÑOR PEREZ DEL MOLINO, Droguería

### VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Analisis — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 26, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## PEPE relojería-BLANCA, 6

COMPOSTURAS		RELOJES	
	PTAS.		PTAS.
Arbol de volante...	2'50	Roskopf legítimo...	50
Cilindro.....	3	Sistema Roskopf...	10
Limpieza.....	1'50	Reguladores de 1.ª...	12
Reparo.....	2	Reguladores de 2.ª...	12
Muelle real (cuerda) 2		Reguladores de pa-	14
Espiral (pie).....	2	Despertadores desde	5
Cristales para toda		Despertadores con	17
clase de relojes de		música.....	
bolsillo.....	0'50		

Completo surtido en Omegas, Longines, Moris patent, etc., etc.

## Ganaderos

Si en la Exposición que ha de celebrarse en septiembre queréis obtener premios para vuestros ganados y que éstos llamen la atención por su gordura, por su finísima piel y por su pelo lustroso, dadles pienso de *Harina de tortas de linaza*, uno de los alimentos más nutritivos y económicos que hoy se conocen.

Con piensos de esta *harina* el ganado puede engordar de uno á dos kilogramos diarios, y las vacas de leche dar de uno á dos litros más de este preciado líquido cada día, muy rico en manteca.

Un kilogramo de esta *harina* alimenta más que dos y medio de salvado, maíz y cebada.

Dando piensos de esta *harina* ahorraréis un 50 por 100, es decir, más de la mitad del dinero que hoy gastáis en piensos de salvado, maíz, cebada, etc.

Para pedidos é informes dirigirse á la fábrica de BRAULIO BUSTELO, calle de San Fernando, 32 (Segunda Alameda).

Instructivos folletos, gratis á quien los pida

## OCASIÓN

Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, informarán en esta administración.

## AQUÍ

Muebles, efectos de casa, montura de caballo, libros de religión, historia, ciencias, literatura, industrias, artes, esgrima de sable. Se venden por traslación de residencia. Mendez-Núñez, 20, primero, izquierda.

## DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

V. Villafranca y Calvo  
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales, Depositarios del Ron quina, de Villegas.

## José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

## Papeles pintados á precio de fábrica

Depósito exclusivo en esta y su provincia de la Fábrica Sociedad IRIS de Bilbao. No comprar sin antes ver los muestrarios y precios de esta casa.

También encontrarán un variado y extenso surtido de artículos de viaje y especialidad en maletas, mundos y sacos de todas clases.

San Francisco número 20, al lado de la joyería del señor Presmanes. Exigir los muestrarios del IRIS. Precios de fábrica.

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, acidez, indigestión, pesadumbre, gases, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breva día las dispepsias, gastralgias y estercos gástricos, como la serpiente milagrosa de curados.

Caja 1'50 Ptas., media caja 0'75.—Málaga, Plaza, 4, y en todas las farmacias y droguerías

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Pescado TRIANGULAR). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

MANUAL SOLER DE MANUEL SOLER, autor de BILBAO

## LAS CANAS

Desaparecen y devuelve al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

## LA UNIVERSAL

único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer desaparecer las canas, da á los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndolos crecer.

De venta: droguería de Pérez del Molino y C.ª y guantería de Crespo, San Francisco, 25.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 20 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URICH & CA., BARCELONA.

## SOLUCIÓN del Doctor Clin

Lección de la Facultad de Medicina de París.—Francis Moitry.

La Verdadera Solución CLIN de Saliolado de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Requiso la Verdadera Solución de CLIN y Cl., de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Reumatismos de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VENGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Las dosis son de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se reconocen por el sello de las enfermedades de los

TOS TENAZ — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Exclusivamente indisponible si exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRÉRE, 16, Calle Jacob, PARIS.

## PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

DURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de las FLEJES aciguas ó reumatismos Góndalo y Gopálo con el uso del alquitran y en el momento de las enfermedades de los

## Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

L.º de España — Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos